

como sobradamente largo.

Lo que considero oportuno manifestar a V. S. para su inteligencia y en cumplimiento de mi deber.

Dios que a V. S. en S. Valencia 28 de Octubre 1849.

Manuel Gaja



de presidente del Ayuntamiento de Caravaca.

que se maneja en Capura en donde se venera la Santa Cruz del casco de la poblacion. Estos precedentes, y el estado misero y de vejez que affige al que tiene la honra de dirigirse a tan respetable Corporacion, le mueven a acogerse bajo su acollida caritativa y benévola.

Suplicándole se sirva aumentar la dotacion que disfruta hasta la cantidad que considere justa y arreglada. Gracia que una conquinia del V. S. cuya vida comuere el Poderoso di-

